



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municelilac@hotmail.com



ACUERDOS MUNICIPALES MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

FECHA	ACUERDOS	COMUNIDAD	OBJETIVO	ACTA
31/01/2022	Aprobó nombrar las Comisiones a cada Regidor Municipal. 1-Teodolinda Anderson Mejía, Regidora Primero Medio Ambiente, 2-Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidora Segundo, Salud. 3-Yefry Roney Castro Enamorado, Regidor Tercero Seguridad.4- Selvin Mateo Rivera Reidor Cuarto, Educación. 5-Miriam Pérez, Regidora Quinto, Cultura. 6-Karen Melissa Rodriguez Interiano Regidora Sexto, Deportes.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó hacer el cambio de firmas del Tesorero y El Alcalde Municipal.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Nombrar Al Alcalde Municipal, J.Andrés Gutiérrez Pérez y Al Regidor Selvin Mateo Rivera, como delegados propietarios y a los Regidores Lilian Lucia Teruel Enamorado y Teodolinda Anderson Mejía, como delegados suplentes, para que representen a esta Corporación Municipal en Asambleas de la Mancomunidad MUNASBAR.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar los Servicios Profesionales del Abogado Noel Antonio Mendoza, Con identidad N°0703-1982-02857, como Apoderado Legal de la Municipalidad, devengando un Sueldo de Mensual Lps.10,000.00.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar a la Joven Lucy Yamery Leiva Rodríguez, Con Identidad N°1622-2002-00324, en el Puesto de Secretaria Municipal, Devengando un Sueldo Mensual de Lps.9,500.37.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar al Joven Juan José Guzmán Madrid, Con Identidad N°1603-1980-00341, en el Puesto de Tesorero Municipal, Devengando un Sueldo Mensual de Lps.9,500.37.	Alcaldía Municipal		03



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Tel. 99596480
e-mail: municelilac@hotmail.com



31/01/2022	Aprobó Contratar al Joven José Santiago Castellanos Interiano, Con Identidad N°1615-1976-00102, en el Puesto de (UMA)Unidad de Medio Ambiente, Devengando un Sueldo Mensual de Lps. 9,500.37.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar al Joven Herminio Herrera Pablo, Con Identidad N°1615-1986-00010, en el Puesto de Asistente del Alcalde Municipal, Devengando un Sueldo Mensual de Lps. 9,500.37.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar al Joven Yester Rivera Madrid, Con Identidad N°1603-1983-00240, en el Puesto de (UDM)Unidad de Desarrollo Municipal, Devengando un Sueldo Mensual de Lps. 9,500.37.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó Contratar al Joven Concepción Mateo Rodríguez, Con Identidad N°1615-1971-00172, en el Puesto de Juez de Policía Municipal, Devengando un Sueldo Mensual de Lps. 9,500.37.	Alcaldía Municipal		03
31/01/2022	Aprobó la Incorporación de las Fianzas del Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez y el Tesorero Municipal Juan José Guzmán Madrid, a la Póliza colectiva de fianzas de la AMOHON, así mismo, Autorizar a la AMHON La deducción del valor que corresponde por la Adquisición de esas Fianzas de los Fondos de Matricula de Vehículos que la AMHON, Administra a los Municipios.	Alcaldía Municipal		03



María Josefa Mateo Rivera
Secretaría Municipal